

Link Securities, S.V., S.A.

**Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e Informe de Gestión del ejercicio 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Link Securities, S.V., S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Link Securities, S.V., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera Link Securities, S.V., S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre los hechos detallados en la Nota 14 de la memoria adjunta, en las que se indica que la Sociedad ha registrado activos fiscales diferidos por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar por importe de 713.308,75 euros al 31 de diciembre de 2014. En la citada nota se detallan las hipótesis utilizadas por los Administradores de la Sociedad en la elaboración del plan de negocio en el que se sustenta la recuperabilidad de dichos activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, la recuperación de estos activos por el valor por el que figuran registrados dependerá del cumplimiento efectivo de las hipótesis clave consideradas en dicho plan de negocio.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

AUREN AUDITORES
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0278



Sara González

29 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
AUREN AUDITORES MAD,
S.L.

Año 2015 Nº 01/15/08494
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

Miembro de



LINK SECURITIES SV, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

LINK SECURITIES SV, S.A

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
TESORERÍA	8.1	21.809,52	54.376,01	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8.3	504.961,28	316.734,53	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de capital		504.961,28	316.734,53	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		16.273.488,03	15.275.299,94
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Deudas con intermediarios financieros	8.5	3.116.500,04	7.853.340,43
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Deudas con particulares	8.6	13.156.987,99	7.421.959,51
Valores representativos de deuda		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8.3	2.346,00	2.210,00	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
Otros instrumentos de capital		2.346,00	2.210,00	PROVISIONES		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS		21.218.377,09	20.640.915,80	Provisiones para impuestos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	8.2	20.488.159,82	20.163.033,11	Otras provisiones		-	-
Crédito a particulares	8.4	730.217,27	477.882,69	PASIVOS FISCALES		-	-
Otros activos financieros		-	-	Corrientes		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Diferidos		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	RESTO DE PASIVOS		352.160,36	435.088,04
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	TOTAL PASIVO		16.625.648,39	15.710.387,98
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-				
Valores representativos de deuda		-	-	FONDOS PROPIOS		7.582.036,89	7.380.361,05
Instrumentos de capital		-	-	CAPITAL			
Activo material		-	-	Escriturado	6.1	4.507.604,02	4.507.604,02
Otros		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
PARTICIPACIONES	3	1.294.517,61	845.167,21	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Entidades del grupo		-	-	RESERVAS	6.2	3.186.654,07	3.288.902,26
Entidades multigrupo		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Entidades asociadas		1.294.517,61	845.167,21	Menos: Valores propios	6.3	(315.321,37)	(315.321,37)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	6.4	203.100,17	(100.823,86)
ACTIVO MATERIAL	9	168.308,64	179.208,46	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
De uso propio		168.308,64	179.208,46	AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		-	-	Coerturas de los flujos de efectivo		-	-
Fondo de comercio		-	-	Coerturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Otro activo intangible		-	-	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVOS FISCALES		763.253,86	824.401,48	Resto de ajustes por valoración		-	-
Corrientes		49.945,11	79.196,03	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Diferidos	14	713.308,75	745.205,45				
RESTO DE ACTIVOS		234.111,31	227.735,54	TOTAL PATRIMONIO NETO		7.582.036,89	7.380.361,05
TOTAL ACTIVO		24.207.685,28	23.090.749,03	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		24.207.685,28	23.090.749,03
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	11.1	1.704.649,62	1.707.926,78				
Otras cuentas de orden	11.2	432.788.391,20	819.464.211,47				

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014

LINK SECURITIES SV, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO** **EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014** (Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	12.3	347.910,34	536.257,92
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(91.723,69)	(151.797,68)
MARGEN DE INTERESES		256.186,65	384.460,24
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12.5	21.680,65	17.642,23
COMISIONES PERCIBIDAS	12.1	2.817.469,29	2.069.512,73
COMISIONES SATISFECHAS	12.4	(1.294.801,07)	(771.301,95)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	12.2	588.423,44	392.872,03
Cartera de negociación		558.534,70	383.504,17
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		29.888,74	9.367,86
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	10	42.229,04	(16.937,70)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(77.732,60)	(70.812,00)
MARGEN BRUTO		2.353.455,40	2.005.435,58
GASTOS DE PERSONAL	13.1	(1.042.110,65)	(1.020.054,21)
GASTOS GENERALES	13.2	(1.046.670,03)	(1.152.771,35)
AMORTIZACIÓN	9	(58.126,08)	(51.994,77)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(1.750,95)	36.282,46
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		204.797,69	(183.102,29)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		(381,92)	1.599,56
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	204.415,77	(181.502,73)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(1.315,60)	80.678,87
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		203.100,17	(100.823,86)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	6	203.100,17	(100.823,86)
BENEFICIO POR ACCIÓN	6		
Básico		19,28	0,00
Diluido		18,79	0,00

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

LINK SECURITIES SV, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
RESULTADO DEL EJERCICIO:		203.100,17	(100.823,86)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		203.100,17	(100.823,86)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

LINK SECURITIES SV, S.A.

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reservas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL	4.507.604,02	3.951.649,37	(315.321,37)	(662.747,08)	7.481.184,94	29.178,04	7.510.362,98
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013	4.507.604,02	3.951.649,37	(315.321,37)	(662.747,08)	7.481.184,94	29.178,04	7.510.362,98
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(100.823,86)	(100.823,86)	6.426,98	(100.823,86)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	662.747,08	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(662.747,08)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	4.507.604,02	3.288.902,29	(315.321,37)	(100.823,86)	7.380.361,08	35.605,02	7.415.966,10
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores (Nota 2.5)	-	-	-	-	-	(35.605,02)	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2014	4.507.604,02	3.288.902,29	(315.321,37)	(100.823,86)	7.380.361,08	-	7.380.361,08
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	203.100,17	203.100,17	-	203.100,17
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	100.823,86	(1.424,36)	-	(1.424,36)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(102.248,22)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	4.507.604,02	3.186.654,07	(315.321,37)	203.100,17	7.582.036,89	-	7.582.036,89

Las cifras en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

LINK SECURITIES SV, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	204.415,77	(181.502,73)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	101.649,33	22.139,29
Amortización (+)	58.126,08	51.994,77
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	43.523,25	(29.855,48)
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	306.065,10	(159.363,44)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	3.914.213,68	(1.015.750,42)
Inversiones crediticias (+/-)	4.561.832,39	(1.547.851,60)
Cartera de negociación (+/-)	(188.226,75)	610.331,92
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(514.163,81)	(234.751,91)
Otros activos de explotación (+/-)	54.771,85	156.521,17
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	933.674,67	(760.955,94)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	998.188,09	(547.924,50)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(64.513,42)	(213.031,44)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)	5.153.953,45	(1.936.069,80)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(47.226,26)	(9.103,00)
Activos materiales (-)	(47.226,26)	(9.103,00)
Activos intangibles (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	(47.226,26)	(9.103,00)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Cobros	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)	0,00	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)		-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	5.106.727,19	(1.945.172,80)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	11.564.127,64	13.509.300,44
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	16.670.854,83	11.564.127,64

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta
forma parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Link Securities, S.V., S.A. (en adelante, la Sociedad) se fundó y constituyó al amparo de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. José María Madrideo Fernández, con fecha 6 de abril de 1992. El 14 de abril de 1992 se inscribió y registró con el número 141 en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de valores (C.N.M.V.) y con fecha 27 de junio de 1992 fue admitida como miembro de la Bolsa de Madrid, comenzando su actividad el 2 de noviembre de 1992.

El día 6 de agosto de 2003, la Sociedad fue reconocida como miembro de la Bolsa de Barcelona, comenzando a operar a través de la misma en octubre del mismo ejercicio.

La Sociedad tiene como actividad fundamental la negociación e intermediación por cuenta propia y ajena en operaciones del mercado bursátil, tanto de renta fija como renta variable, así como la negociación e intermediación en operaciones de futuros en MEFFy EUREX, y se rige por las disposiciones legales aplicables, en especial por la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás Sociedades que prestan servicios de inversión, así como otras normas dictadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- El aseguramiento o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- El asesoramiento en materia de inversión.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- La custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más instrumentos financieros, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Los citados servicios de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a los que se refiere el artículo 2º de la Ley 24/1998 de 24 de julio sobre el Mercado de Valores que se citan a continuación:

- Los valores negociables (tal y como se definen en el artículo 2.1 de la citada Ley) emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones.

- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- Contratos de opciones, futuros, permutas acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- Contratos financieros por diferencias.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la normativa mencionada en el párrafo tercero de esta misma nota y regulan los siguientes aspectos:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 2 millones de euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) del Reglamento (UE) nº 575/2013.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 1642/2008 de 10 de octubre que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas pero solo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en Juan Esplandiú nº 15, Madrid.

El Consejo de Administración de LINK SECURITIES, S.V., S.A., celebrado el 28 de marzo de 2015, formula las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, firmando todos los Consejeros, cuyo detalle se presenta a continuación:

– D. Miguel Moragues	Presidente
– D. Rufino Gallego Bernal	Vocal
– D ^a . Macarena Fernández-Figares	Vocal
– D. Enrique Zamacola Ballesteros	Vocal
– D. Miguel Ángel García Moreno	Secretario

Dichas cuentas anuales se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en la Circular 7/2008, del 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

Principalmente, se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.2 y 5.3)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 5.1)
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios y de los activos y pasivos diferidos (véase Nota 5.9)
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (véase Nota 14).
- Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital (véase Nota 6.3)
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 5.10).

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo a la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad por lo que las cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

5. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2014.

El saldo del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta-Otros instrumentos de capital" del balance al 31 de diciembre de 2013 que se incluye, junto con el balance al 31 de diciembre de 2014 a efectos comparativos, no coincide con el balance integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2013 debido a que se han reclasificado 782 miles de euros, correspondientes a la participación en Link Flexible, SICAV, S.A. al epígrafe "Participaciones- Entidades Asociadas". Dicha reclasificación, que se ha realizado adicionalmente con cargo al epígrafe "Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013 por importe de 36 miles de euros y al epígrafe "Pasivos fiscales-diferidos" a dicha fecha por importe de 15 miles de euros, no tiene impacto sobre los resultados de dicho ejercicio.

El saldo del epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)-Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 que se incluye, junto con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 a efectos comparativos, no coincide con la cuenta de pérdidas y ganancias integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2013 debido a que se han reclasificado 9 miles de euros al epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)-Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

El saldo de los epígrafes "Resto de activos" y "Resto de pasivos" del balance al 31 de diciembre de 2013 que se incluye, a efectos comparativos, junto con el balance al 31 de diciembre de 2014, no coincide con el que se incluía en el balance integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2013 debido a un error tipográfico que ha sido corregido, exclusivamente, a efectos comparativos. Dicho error no tiene impacto ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2013 ni en los resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

7. Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos.

8. Corrección de errores

No ha sido necesario realizar ninguna corrección de errores excepto el indicado en el apartado 5 de esta nota.

9. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, tal y como establecen los modelos a tal efecto contenidos en la Circular 7/2008, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

10. Recursos propios mínimos

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión,

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 465 del Reglamento (UE) n.º 575/2013, a partir del 1 de enero de 2014, las entidades deberán, en todo momento, cumplir con los requisitos de fondos propios establecidos en el apartado 1 del mismo artículo, en los niveles que a continuación se detallan:

- a) una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%, y
- b) una ratio de capital de nivel 1 del 6%.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumplía con los requisitos mínimos de recursos propios establecidos en la citada normativa.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Nota 3. PARTICIPACIONES

El detalle del epígrafe del balance "Participaciones- Entidades Asociadas" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

Entidades asociadas	Euros	
	31/12/14	31/12/13
Link Flexible S.I.C.A.V., S.A.		
Coste	1.231.335,41	781.985,01
Deterioro	-	-
LANDA Servicios Financieros, S.A.		
Coste	90.000,00	90.000,00
Deterioro	(26.817,80)	(26.817,80)
Total	1.294.517,61	845.167,21

Link Flexible S.I.C.A.V., S.A. se constituyó el 10 de octubre de 2006. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene 99.327 acciones (66.204 acciones en 2013) del capital social de Link Flexible S.I.C.A.V., S.A. equivalentes al 41,3% de su capital en circulación al 31 de diciembre de 2014 (28% a 31 de diciembre de 2013). Link Securities S.V., S.A. es, además, la Sociedad Gestora de la mencionada S.I.C.A.V.

Esta S.I.C.A.V. está concebida como un vehículo de inversión para los clientes de la Sociedad y por tanto, es intención de los administradores de la sociedad que dicha inversión sea transitoria.

Un detalle de los importes de capital, reservas y resultado del ejercicio, según aparecen en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Entidades del grupo	Porcentaje de participación	Euros				
		Capital	Reservas	Resultados Negativos	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Link Flexible S.I.C.A.V., S.A.						
31/12/2014 *	41,39%	2.400.000,00	620.704,09	-	225.177,04	3.245.881,13
31/12/2013 *	27,59%	2.400.000,00	422.049,50	-	198.654,59	3.020.704,09

* Cifras auditadas

Landa Servicios Financieros, S.A. se constituyó el 29 de diciembre de 1999, siendo su objeto social la representación de agencias o sociedades de valores y de sociedades gestoras de carteras. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene 150.000 acciones de tipo A a su valor nominal, que asciende a 0,60 euros por acción, equivalente a un porcentaje de participación del 27,32% a dichas fechas. Asimismo, con fecha 3 de enero de 2000, la Sociedad firmó un acuerdo de representación con dicha participada (véase Nota 15).

Un detalle de los importes de capital, reservas y resultado del ejercicio, según aparecen en los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Entidades asociadas	Porcentaje de participación	Euros				
		Capital	Reservas	Resultados Negativos	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
LANDA Servicios Financieros, S.A.						
31/12/2014 *	27,32%	329.400,00	3.094,82	(81.766,09)	43.415,21	294.143,94
31/12/2013 *	27,32%	329.400,00	3.094,82	(90.535,79)	8.769,70	250.728,73
* Cifras no auditadas						

* Cifras no auditadas

Nota 4. HECHOS POSTERIORES

No se han producido, entre la fecha de cierre del ejercicio 2014 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ningún hecho que las afecte de manera significativa y que no haya sido desglosado en las restantes notas de esta memoria.

Nota 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

1. Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuáles dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En la Nota 3 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Quando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del valor de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 3)
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 6.3).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance de situación, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

3. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo

subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance de situación, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

5. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Elemento	% amortización
Otras instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de transporte	33%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

6. Activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas están entre un 25%-33%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

7. Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

8. Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

9. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, , anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

10. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la Sociedad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la Sociedad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

12. Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un periodo específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento en patrimonio neto) a medida que los empleados los presten durante el periodo citado. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos. Si los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente, la Sociedad reconoce integralmente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un periodo de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el periodo de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho periodo de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

14. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 11.2 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

15. Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si la Sociedad asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden (véase Nota 11).

16. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

17. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

18. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

19. Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las Sociedades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 6. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

6.1 Capital social

El Capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 4.507.604,02 euros, representado por 10.536 acciones nominativas de 427,83 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas con un porcentaje de participación en el capital social igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Rufino Gallego Bernal	69,54%	69,54%
Macarena Fernández-Figares Rodriguez	5,00%	5,00%
Miguel Moragués Tortosa	5,00%	5,00%

Ninguna de las acciones de la Sociedad está admitida a cotización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha recibido ni subvenciones ni legados de sus accionistas.

6.2 Reservas

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2.014</u>	<u>2.013</u>
Reserva legal	901.523,38	901.523,38
Otras reservas	3.778.525,64	3.778.525,64
Total Reservas	4.680.049,02	4.680.049,02
Resultados negativos ej. Anteriores	(1.493.394,95)	(1.391.146,73)
TOTAL	3.186.654,07	3.288.902,29

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- a) Reserva legal: la reserva legal ha sido constituida de conformidad con el artículo 271 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que esta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no exista otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social y aumentado. Esta reserva no puede ser distribuida y si se destina para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal de la Sociedad está totalmente constituida.

b) Otras reservas: no existe ninguna restricción para la disponibilidad de estas reservas.

6.3 Valores propios

El movimiento de los instrumentos de capital en poder de la Sociedad se presenta a continuación:

	Nº de acciones	Valor Nominal	Importe	Precio medio de compra (Euros)
Saldo a 31/12/12	474	427,83	429.795,53	906,74
Compras	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-
Saldo a 31/12/13	474	427,83	429.795,53	906,74
Compras	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-
Saldo a 31/12/14	474	427,83	429.795,53	906,74

En los Estatutos de la Sociedad se establece una cláusula de sindicación, según la cual los accionistas tienen derecho de adquisición preferente sobre las acciones de la Sociedad en el caso de que alguno de ellos quisiera vender su participación. Durante los ejercicios 2014 y 2013 no han tenido lugar operaciones relacionadas con las acciones propias.

El 14 de agosto de 2007, la Sociedad concedió a un empleado una opción de compra sobre 400 acciones de la Sociedad, a un precio de ejercicio de 583,13 euros por acción. La opción es ejercitable en cualquier momento desde la firma del contrato, y se extinguirá en caso de que dicho empleado cese en la prestación de sus servicios a la Sociedad. No obstante, el empleado o sus herederos conservarán dicho derecho en el supuesto de fallecimiento, jubilación, invalidez e incapacidad, así como en el de despido improcedente.

En el ejercicio 2009 dicho empleado ejercitó parcialmente la opción adquiriendo 127 acciones.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las restantes acciones serán ejercitadas, para lo que destinarán acciones que la Sociedad tiene en autocartera. Por tanto, han registrado en el epígrafe "Valores propios", la diferencia entre el precio de adquisición de dichas acciones y el precio de ejercicio de la opción, que asciende a 114.474,16.

6.4 Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2013 aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2014, se detallan a continuación:

Base de reparto	Euros	
	2014	2013
Resultado del Ejercicio	203.100,17	(100.823,86)
<u>Distribución</u>		
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	203.100,17	(100.823,86)

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2.014	2.013
Resultado neto del ejercicio	203.100,17	(100.823,86)
Número medio ponderado de acciones en circulación	10.536	10.536
Beneficio básico por acción	19,28	0,00

A) ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

Las opciones concedidas en vigor al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase Nota 6.3) tenían un efecto dilusivo en el beneficio por acción equivalente a 273 acciones. De esta manera, el beneficio diluido por acción de los ejercicios 2014 y 2013 se ha determinado de la siguiente forma:

	2014	2013
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	203.100,17	(100.823,86)
Número medio ponderado de acciones en circulación	10.536	10.536
Efecto dilusivo de:		
Derechos de acciones	273	273
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	10.809	10.809
Beneficio diluido por acción (euros)	18,79	0,00

Nota 7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios proviene de la actividad principal de la Sociedad (véase Nota 1). La distribución de los ingresos por comisiones de compraventa diferenciando las derivadas de operaciones en el mercado nacional y en los mercados extranjeros se presenta en la Nota 12 de la presente memoria.

mef

Nota 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

8.1 Tesorería

Descripción	Euros	
	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Caja	11.847,32	28.541,92
Banco de España	9.962,20	25.834,09
Tesorería	21.809,52	54.376,01

8.2 Créditos a intermediarios financieros.

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Importe a 31/12/2014	Importe a 31/12/2013
Clasificación		
Inversiones crediticias	20.488.159,82	20.163.033,11
	20.488.159,82	20.163.033,11
Naturaleza		
Saldos por venta de valores pendientes de liquidar	3.098.951,83	7.913.118,80
Fianzas constituidas a largo plazo	740.162,68	740.162,68
Depósitos a la vista	6.866.045,31	3.326.751,63
Depósitos a plazo	9.783.000,00	8.183.000,00
	20.488.159,82	20.163.033,11
Monedas		
Euro	17.519.832,34	19.611.534,58
Otras monedas (véase Nota 10)	2.968.327,48	551.498,53
	20.488.159,82	20.163.033,11

La cuenta "Saldos por venta de valores pendientes de liquidar" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye las órdenes correspondientes a los tres últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero de los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente.

El saldo de la cuenta "Fianzas constituidas a largo plazo" del detalle anterior, se compone, fundamentalmente, de las siguientes garantías:

- Garantías constituidas ante MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U y MEFF Euroservices, S.A.U. S.V., por operar en mercado de derivados por un importe total de 669.859,58 euros en 2014 y 2013 (véase Nota 11.1).
- Garantía en LATIBEX correspondiente a la fianza materializada en un depósito en efectivo de 30.000,00 euros, en 2014 y 2013, para poder participar en la liquidación de valores admitidos a negociación en dicho mercado (véase Nota 11.1).
- Garantía ante la Sociedad Rectora de la Bolsa de Bilbao corresponde a la fianza materializada en un depósito en efectivo de 10.303,00 euros, en 2014 y 2013, para poder participar en la liquidación de valores admitidos a negociación en la Bolsa de Bilbao (véase Nota 11.1).
- Fianzas constituidas ante la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona por importe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de 30.000,00 euros (véase Nota 11.1)

El saldo de la cuenta "Depósitos a la vista" incluye los saldos en cuentas corrientes en entidades de crédito, utilizados en la operativa habitual de la Sociedad. La remuneración percibida por los saldos mantenidos a la vista de las diversas cuentas se basa en tipos de interés de mercado referenciados a Euribor, y se encuentra registrada en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 12.3).

El saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" incluye imposiciones a plazo fijo con vencimiento no superior a un año. De este importe, 8.000.000 euros, corresponden a inversiones realizadas con los saldos mantenidos por los clientes (véase Nota 8.6). La Sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, obtiene autorización por escrito de sus clientes para invertir los saldos que transitoriamente mantengan en su cuenta de efectivo con el objeto de optimizar su rentabilidad en activos aptos con suficiente liquidez.

A 31 de diciembre de 2014 existen saldos deudores con clientes que la Sociedad ha considerado como de dudoso cobro por un importe total de 8.844,58 euros (7.093,63 euros en 2013), los cuales se encuentran deteriorados en su totalidad.

8.3 Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Importe a 31/12/2014	Importe a 31/12/2013
Clasificación:		
Cartera de negociación	504.961,28	316.734,53
Activos financieros disponibles para la venta	2.346,00	2.210,00
	507.307,28	318.944,53
Cotización:		
Cotizados	504.961,28	316.734,53
No cotizados	2.346,00	2.210,00
	507.307,28	318.944,53
Moneda:		
Euro	507.307,28	318.944,53
Otras monedas	0,00	0,00
	507.307,28	318.944,53
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	474.418,49	282.402,50
Acciones de sociedades extranjeras	32.888,79	36.542,03
	507.307,28	318.944,53

El valor razonable de estos instrumentos financieros se ha obtenido de la cotización de los títulos en un mercado activo y, en el caso de las instituciones de inversión colectiva, de su valor liquidativo al cierre de cada uno de los ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., por importe de 2.346 euros, representativos de 2.346 acciones de un euro de valor nominal cada una (2.210 euros, representativos de 2.210 acciones, al 31 de diciembre de 2013). Dichos títulos no cotizan y se han valorado al coste.

8.4 Crédito a particulares

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

mel

	Importe a 31/12/2014	Importe a 31/12/2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	730.217,27	477.882,69
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Créditos y anticipos por operaciones de valores a clientes	599.543,37	345.085,78
Créditos con socios, administradores y empleados	130.673,90	132.796,91
	730.217,27	477.882,69

El saldo de la cuenta "Créditos con socios, administradores y empleados" incluye 50.000 euros (50.000 euros al 31 de diciembre de 2013) correspondientes a cuentas a cobrar a accionistas y anticipos a empleados por importe 88.546,12 euros (mismo importe en 2013). Adicionalmente, incluye una cuenta a pagar a los administradores por importe de 7.872,22 euros (9.995,23 euros al 31 de diciembre de 2013 – véase Nota 15).

8.5 Deudas con intermediarios financieros.

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Importe a 31/12/2014	Importe a 31/12/2013
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	3.116.500,04	7.853.340,43
	3.116.500,04	7.853.340,43
Naturaleza		
Deudas por operaciones por cuenta propia pendiente de liquidar	3.116.500,04	7.853.340,43
	3.116.500,04	7.853.340,43
Monedas		
Euro	3.116.500,04	7.853.340,43
Otras monedas	0,00	0,00
	3.116.500,04	7.853.340,43

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a las órdenes de compras realizadas los tres últimos días de contratación de los ejercicios 2014 y 2013, liquidadas en los primeros días de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

8.6 Deudas con particulares.

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:

	Importe a 31/12/2014	Importe a 31/12/2013
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	13.156.987,99	7.421.959,51
	13.156.987,99	7.421.959,51
Naturaleza:		
Depósitos de clientes	13.156.987,99	7.421.959,51
	13.156.987,99	7.421.959,51

El saldo de la cuenta "Depósitos de clientes" incluye los saldos en efectivo mantenidos por los clientes en las cuentas abiertas en la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013. De este importe, 8 millones de euros se encuentran depositados en cuentas a plazo destinadas a tal efecto (véase Nota 8.2)

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de los aplazamientos de pago efectuados a proveedores durante este ejercicio así como el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio y del ejercicio anterior acumula un aplazamiento superior al plazo de pago establecido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, es el siguiente:

Descripción	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.161.894,97	100%	1.270.406,33	95%
Resto	0,00	0%	66.367,31	5%
Total pagos del ejercicio	1.161.894,97	100%	1.336.773,64	100%
Plazo Medio Ponderado excedido (días) de pagos	-	-	93,21	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	-	39.502,68	-

nil

Nota 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2014
Otras instalaciones	223.427,89	0,00	0,00	223.427,89	0,00	0,00	223.427,89
Mobiliario	68.631,03	0,00	0,00	68.631,03	417,99	0,00	69.049,02
Equipos para proceso de información	642.575,04	9.103,99	0,00	651.679,03	46.808,25	0,00	698.487,28
Elementos de transporte	183.856,84	0,00	0,00	183.856,84	0,00	0,00	183.856,84
Total Coste	1.118.490,80	9.103,99	0,00	1.127.994,79	47.226,24	0,00	1.174.821,03

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2012	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2013	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2014
Otras instalaciones	(133.040,22)	(18.233,76)	0,00	(151.273,98)	(18.233,73)	0,00	(169.507,71)
Mobiliario	(60.529,12)	(3.992,04)	0,00	(64.521,16)	(3.670,87)	0,00	(68.192,03)
Equipos para proceso de información	(619.305,93)	(10.588,94)	0,00	(629.894,87)	(17.041,46)	0,00	(646.936,33)
Elementos de transporte	(83.516,33)	(19.180,03)	0,00	(102.696,36)	(19.180,02)	0,00	(121.876,38)
Total Amortización	(896.391,60)	(51.994,77)	0,00	(948.386,37)	(58.126,08)	0,00	(1.006.512,45)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2013	Saldo a 31/12/2014
Otras instalaciones	90.387,67	72.153,91	53.920,18
Mobiliario	8.101,91	4.109,87	856,99
Equipos para proceso de información	23.269,11	21.784,16	51.550,95
Elementos de transporte	100.340,51	81.160,48	61.980,46
Total Valor Neto Contable	222.099,20	179.208,42	168.308,58

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, agrupados por categorías a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/14	Saldo a 31/12/13
Mobiliario	31.257,27	28.675,15
Equipos para proceso de información	589.224,15	596.321,46
Elementos de transporte	63.622,76	63.622,76
Total coste	684.104,18	688.619,37

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Nota 10. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad tiene las siguientes cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase Nota 8.2):

Divisa	Saldo a 31/12/14		Saldo a 31/12/13	
	Saldo en divisa	Saldo en Euros	Saldo en divisa	Saldo en Euros
Dólar EEUU	3.230.859,43	2.661.114,76	599.783,42	434.909,30
Libra Esterlina	227.609,71	292.219,42	67.453,67	80.908,81
Yen Japonés	1.430.840,82	9.852,24	4.577.408,22	31.629,41
Otras	-	5.141,06	-	4.051,01
Total		2.968.327,48		551.498,53

Los ingresos y las pérdidas por diferencias positivas y negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados en los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

Diferencias de cambio	Euros	
	2014	2013
Pérdidas	(103.485,74)	(192.903,52)
Beneficios	145.714,78	175.965,82
Resultado neto	42.229,04	(16.937,70)

Nota 11. CUENTAS DE ORDEN

11.1 Cuentas de riesgo y compromiso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este epígrafe incluye la fianza periódica en aval requerida por Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) por importe 1 millón de euros y en efectivo por 30 miles de euros (véase Nota 8.2) así como la participación de la Sociedad en las fianzas colectivas que los miembros de cada Bolsa han constituido, de acuerdo con el artículo 61 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, con el objeto de garantizar entre ellos el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil. Estas fianzas no responderán frente a clientes ni personas o entidades distintas de los demás miembros de la Bolsa de que se trate. El importe por este concepto ascendía a 40.303 euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase Nota 8.2).

El saldo de este epígrafe incluye, asimismo, la fianza depositada en efectivo ante MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U y MEFF Euroseviles, S.A.U. S.V. por importe de 669.859,68 euros (véase Nota 8.2).

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Sociedad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sociedad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 347.910,34 y 536.257,92 euros que se incluyen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

11.2 Otras cuentas de orden.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2014 Y 2013:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Depósito de títulos	362.562.752,14	759.865.254,74
Carteras gestionadas	17.037.675,16	16.620.444,58
Otras cuentas de orden	53.187.963,90	42.978.512,15
	432.788.391,20	819.464.211,47

a) Carteras gestionadas.

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de importe es el siguiente:

Tramo (miles de Euros)	2014		2013	
	Nº contratos	Patrimonio total a 31/12/14	Nº contratos	Patrimonio total a 31/12/13
0 - 60	215	2.257.759,59	237	2.763.304,43
61 - 300	32	4.053.032,07	25	2.830.706,95
301 - 600	7	3.200.897,60	7	3.065.919,12
601 - 1.500	1	685.962,94	1	678.297,12
1.501 - 6.000	2	6.840.022,97	2	7.282.216,96
+ 6.000	0	0,00	0	0,00
Total	257	17.037.675,16	272	16.620.444,58

nee

b) Depósito de títulos.

El depósito de títulos de clientes se desglosa de la siguiente forma:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Propios	1.805.971,87	1.113.038,82
De terceros	360.756.780,27	758.752.215,92
Total depósito de títulos de clientes	362.562.752,14	759.865.254,74

c) Otras cuentas de orden.

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	11.388.611,07	13.072.708,56
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	3.055.282,66	13.652.025,55
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades.	38.744.070,17	16.195.326,95
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado	-	15.075,00
Activos en suspenso regularizados	-	43.376,09
Total	53.187.963,90	42.978.512,15

Las cuentas "Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar" y "Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a operaciones pendientes de liquidar de clientes en bolsas de valores y otros mercados, siendo el más significativo el importe con la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

La Sociedad, actúa como entidad gestora de Link Flexible SICAV, además de ser la entidad depositaria de dichos títulos.

Nota 12. COMISIONES, INTERESES, RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL Y RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto).

12.1 Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas en los ejercicios 2014 y 2013 se detalla a continuación:

	Euros					
	Mercado nacional		Mercados extranjeros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Intermediación Renta Fija	73,07	472,08	0,00	0,00	73,07	472,08
Intermediación Renta Variable	1.732.323,51	1.236.130,42	163.552,42	135.491,30	1.895.875,93	1.371.621,72
Intermediación Derivados	89.153,70	133.689,15	425.219,74	199.251,71	514.373,44	332.940,86
Gestión de carteras	132.323,54	136.623,98	0,00	0,00	132.323,54	136.623,98
Instituciones de Inversión Colectiva	8.141,52	4.295,79	58.971,33	37.127,63	67.112,85	41.423,42
Venta de análisis	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósito y anotación de valores	68.801,52	77.170,30	0,00	0,00	68.801,52	77.170,30
Otras comisiones	132.540,59	105.360,44	6.368,35	3.899,93	138.908,94	109.260,37
Comisiones percibidas	2.163.357,45	1.693.742,16	654.111,84	375.770,57	2.817.469,29	2.069.512,73

12.2 Resultados de operaciones financieras (neto)

A continuación se detalla el desglose de este epígrafe:

Resultados financieros	Euros					
	Beneficios		Pérdidas		Resultado	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Acciones y participaciones	1.839.078,79	1.578.909,24	(1.259.032,06)	(1.197.229,78)	580.046,73	381.679,46
Derivados de negociación - nacional	376.213,40	327.769,70	(380.379,87)	(333.203,20)	(4.166,47)	(5.433,50)
Operaciones con CFD's	118.145,21	34.247,20	(104.202,25)	(16.499,52)	13.942,96	17.747,68
Quebrantos por operaciones	-	-	1.399,78	(1.121,61)	(1.399,78)	(1.121,61)
Total	2.333.437,40	1.940.926,14	(1.742.214,40)	(1.548.054,11)	588.423,44	392.872,03

12.3 Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los "Intereses y rendimientos asimilados" desglosado por origen se presenta a continuación:

Descripción	Euros	
	2014	2013
De intermediarios financieros	347.753,74	535.742,28
De particulares residentes	156,60	499,12
De Activos monetarios y Deuda Pública	0,00	16,52
Total	347.910,34	536.257,92

12.4 Comisiones satisfechas.

El detalle de las comisiones satisfechas para los ejercicios 2014 y 2013 desglosadas por concepto es como sigue:

Descripción	Euros	
	2014	2013
Operaciones con instrumentos derivados	6.311,45	3.676,79
Mercados y sistemas de compensación y liquidación	88.631,90	90.912,03
Avales por la fianza colectiva al mercado	27.470,69	28.352,03
Cedidas a representantes y a otras entidades	1.172.387,03	648.361,10
Total	1.294.801,07	771.301,95

12.5 Rendimiento de instrumentos de capital

El detalle de este epígrafe agrupado por mercado geográfico de origen, se presenta a continuación:

Descripción	Euros	
	2014	2013
De cartera interior	21.680,65	17.605,90
De cartera exterior	0,00	36,33
Total	21.680,65	17.642,23

Nota 13. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

13.1 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal devengados en los ejercicios 2014 y 2013 es como sigue:

Descripción	2014	2013
Sueldos y salarios	818.791,12	797.813,44
Indemnizaciones	4.837,00	15.230,12
Seguridad Social a cargo de la empresa	218.482,53	207.010,65
Otros gastos sociales	0,00	0,00
Total	1.042.110,65	1.020.054,21

13.2 Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados en los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

Descripción	2014	2013
Alquileres de inmuebles e instalaciones	138.454,76	153.983,55
Comunicaciones	95.306,35	94.746,14
Sistemas informáticos	97.839,76	100.187,38
Suministros	37.793,92	38.816,82
Conservación y reparación	97.476,57	97.174,30
Representación y desplazamiento	33.365,48	29.951,18
Servicios administrativos subcontratados	6.554,30	5.115,84
Otros servicios de profesionales independientes	290.990,60	370.813,80
Contribuciones e impuestos	213.301,20	227.007,85
Resto de gastos	35.587,09	34.974,49
Total	1.046.670,03	1.152.771,35

Alquileres de inmuebles e instalaciones

- Arrendamiento de oficinas

El 11 julio de 2013, venció el contrato de arrendamiento por el alquiler de las oficinas donde la Sociedad realiza su actividad, cuya cuota mensual estaba fijada hasta dicha fecha en 6.543,56 euros. El contrato ha sido renovado, por un año hasta el 11 de julio de 2014, habiéndose fijado la cuota mensual en 7.439 euros. A dicha fecha se amplió de nuevo su validez hasta 11 de julio de 2015, ascendiendo la cuota mensual a 7.401 euros. El gasto por este alquiler ha ascendido en el ejercicio 2014 a 89.014,76 euros (98.293,98 euros en el ejercicio 2013), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Según las condiciones establecidas en el contrato éste no es cancelable hasta su vencimiento. Los pagos futuros comprometidos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 ascienden a 65.423 euros (65.867 euros al 31 de diciembre de 2013).

- Equipos de bolsa

La Sociedad mantiene en régimen de alquiler equipos informáticos utilizados para las operaciones en el mercado continuo. El gasto registrado por este arrendamiento en el ejercicio 2014 asciende a 49.440 euros (55.689,57 en el ejercicio 2013) que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No existe compromiso de pagos futuros por este servicio recibido, ya que existe el derecho de rescisión unilateral a favor de la Sociedad. El contrato no fija fecha de vencimiento.

14 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2.014	2.013
Resultado Contable	204.415,77	(181.502,73)
Diferencias permanentes		
Aumentos	365,00	333,74
Base imponible fiscal	204.780,77	(181.168,99)

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto es la siguiente:

	2014	2013
Resultado antes de impuestos	204.415,77	(181.502,73)
Cuota (25%)	51.103,94	(45.375,68)
Impacto de las diferencias permanentes	91,25	(412,10)
	51.195,19	(45.787,78)
Crédito por pérdidas compensadas del ejercicio	51.195,19	(45.787,78)
Derechos por deducciones y bonificaciones activadas	(53.803,42)	(34.891,09)
Gasto / Ingreso por impuesto de sociedades	2.608,23	80.678,87

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 incluye adicionalmente 3.923,83 euros correspondientes a una regularización del impuesto de sociedades del ejercicio anterior.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos registrado por la Sociedad es el siguiente:

	Cuota						
	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Diferencias temporarias deducibles	34.120,26			34.120,26		(34.120,26)	0,00
Dchos por deducc y bonif ptes de aplicar	82.655,92	34.891,09	0,00	117.547,01	53.803,42	(384,67)	170.965,76
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	547.750,40	45.787,78	0,00	593.538,18		(51.195,19)	542.342,99
Activos por impuesto diferido	664.526,58	80.678,87	0,00	745.205,45	53.803,42	(85.700,12)	713.308,75

Las bajas del crédito fiscal activado corresponden a la aplicación por el impuesto de sociedades del ejercicio.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2013	Aplicado en 2014	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2014	Plazo Máximo Compensación
2008	162.028,84	(162.028,84)	-	0,00	2026
2010	850.242,60	(42.743,85)	-	807.498,75	2028
2011	132.925,98	-	-	132.925,98	2029
2012	915.690,49	-	-	915.690,49	2030
2013	100.823,86	-	-	100.823,86	2031
Total	2.161.711,77	(204.772,69)	0,00	1.956.939,08	

La Sociedad ha activado el importe correspondiente a crédito fiscal por bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores puesto que considera que se producirán ganancias futuras que permitirán la realización de tales derechos.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las bases imponibles negativas registradas como activo por impuesto diferido son recuperables en los próximos 5 años, sobre la base del Plan de recuperabilidad de los créditos fiscales aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 20 de febrero de 2015. El Plan estima la recuperación de las bases imponibles negativas en 3 o 4 años, sobre las siguientes hipótesis:

- El éxito de los planes de reducción de gastos, que ya han tenido impacto en el ejercicio 2014.
- La potenciación de nuevos canales como la realización de operaciones a través de la página web.
- El cumplimiento de las previsiones macroeconómicas del Gobierno de España y del FMI, que contemplan un crecimiento del PIB que se situaría en el 3% en el 2018, lo que supone un incremento acumulado del PIB del 11,8% en el periodo 2015-2018 y la disminución de la tasa de paro hasta el 15% en 2018.
- Estabilidad de los tipos de interés y mantenimiento del precio del petróleo en niveles bajos.
- Evolución de los volúmenes bursátiles al alza, que se moderarán cuando los precios de los activos alcancen niveles superiores al 20% respecto a los precios actuales.

Sobre la base de dichas hipótesis, los Administradores estiman un incremento del volumen de negocio en torno al 20-30% anual. El Plan contempla tres escenarios, en función del incremento del volumen de negocio estimado, del comportamiento de los gastos generales y de los gastos asociados al volumen de contratación. El plazo de recuperación de las bases imponibles negativas es de 3 años o 4 años en todos los escenarios.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1 Consejo de administración y personal de alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración, que ejercieron su cargo durante el ejercicio 2014, han devengado 229.175,39 euros (205.393,19 en 2013) en concepto de sueldos y salarios como empleados o agentes de la Sociedad, no habiendo recibido ningún importe por su cargo como consejeros, ni en el ejercicio 2014 ni en el anterior.

Por su parte, la Sociedad considera como Alta Dirección al Director de Control y Cumplimiento Normativo y al Director de Análisis. Ambos empleados han devengado en concepto de sueldos y salarios durante el ejercicio 2014 115.970,58 euros (108.596,34 euros en 2013).

La Sociedad no tiene concedidos otros anticipos, préstamos o créditos a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración ni tampoco existen compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, de seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Existe un contrato privado con un miembro de la Alta Dirección por el cual se le concedieron 400 opciones sobre acciones de la Sociedad (véase Nota 7).

El saldo de la cuenta "Créditos con socios, administradores y empleados" incluye el importe a pagar a los administradores que asciende a 7.872,22 euros (9.995,23 euros al 31 de diciembre de 2013). Dichas cuentas a pagar no devengan intereses (véase Nota 8.3).

15.2 Empresas del grupo y asociadas y otras vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas en los ejercicios 2014 y 2013 con empresas del grupo y asociadas se presenta a continuación:

Entidad	Vinculación	Euros					
		Transacciones 2014			Transacciones 2013		
		Importe Ingreso	Importe Gasto	Resultado	Importe Ingreso	Importe Gasto	Resultado
Link Flexible S.I.C.A.V., S.A	Asociada	31.051,72	-	31.051,72	40.622,10	-	40.622,10
LANDA Servicios Financieros, S.A.	Asociada	-	(33.869,31)	(33.869,31)	-	(30.517,40)	(30.517,40)
		31.051,72	(33.869,31)	(2.817,59)	40.622,10	(30.517,40)	10.104,70

El detalle de los saldos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 con empresas asociadas es el siguiente:

Entidad	Descripción	Euros	
		31/12/2014	31/12/2013
Link Flexible S.I.C.A.V., S.A	Deudores	-	-
LANDA Servicios Financieros, S.A.	Acreedores	2.133,70	1.955,92
Total		2.133,70	1.955,92

Todas las transacciones con Link Flexible S.I.C.A.V., S.A y Landa Servicios Financieros, S.A. son comisiones por servicios prestados como gestora y agente de la Sociedad respectivamente, y se efectúan a precio de mercado.

El saldo de la cuenta "Créditos con socios, administradores y empleados" incluye una cuenta a cobrar a un accionista por importe de 50.000 euros (50.000 euros al 31 de diciembre de 2013). Dicha cuenta no devenga intereses (véase Nota 8.3)

16 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna previsión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

17 GESTIÓN DE RIESGOS

La clasificación de los riesgos a los que está sometida la Sociedad es la siguiente:

- a. Mercado
- b. Crédito
- c. Liquidez
- d. Operativo
- e. Otros riesgos

La gestión de riesgos desarrollada por Link Securities, S.V., S.A. se estructura en la Sociedad a través del establecimiento de determinadas políticas que definen los principios y límites de actuación de la Sociedad; el establecimiento de procedimientos de actuación que permiten la realización adecuada de las tareas e implícitamente el control de los límites establecidos; y la definición de una adecuada estructura organizativa que delimita las funciones y responsabilidades de cada miembro de la organización.

17.1.1 Riesgo de Mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones. Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, dentro de riesgo de mercado podemos distinguir entre:

Riesgo de tipo de interés y de reinversión

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que se mantienen posiciones, tanto por cuenta propia de la Sociedad como de los clientes gestionados. A su vez puede diferenciarse entre:

- i. Riesgo direccional (dplazamiento paralelo). El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos. El movimiento paralelo implica que se originen diferenciales de tipos iguales para todos los plazos. Es decir, todos los puntos de la curva se mueven con el mismo diferencial.
- ii. Riesgo de curva de tipos (Cambios en la pendiente y/o la forma). El riesgo de curva de tipos se define como la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura temporal de la curva de tipos de interés. Los cambios se pueden producir en la pendiente o en la forma de la curva.

Riesgo de precio

Pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices.

El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones o de las participaciones de IIC, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

Riesgo de cambio o de divisa



Riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Riesgo de opciones.

Riesgo de fluctuación en el valor de mercado de las opciones como consecuencia de las variaciones de la volatilidad implícita.

Las opciones son instrumentos financieros complejos (no lineales), cuya prima o precio está influenciado por las fluctuaciones en el valor del activo subyacente, el nivel general de los tipos de interés, la volatilidad y el tiempo hasta el vencimiento.

Se gestiona, limita y controla por Link Securities, S.V., S.A. a través de

- Comité de Inversiones: establece de forma separada las estrategias de inversión de la compañía
- Establecimiento de límites por mercados, productos, emisores y operadores.
- Estructura organizativa en la mesa de operaciones separada por áreas funcionales.

17.1.2 Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. Para controlar el riesgo de crédito, debe aplicarse una metodología de medición coherente. Podemos distinguir entre tres tipos de riesgos de crédito:

Riesgo de liquidación y timing

Representa el riesgo que asume una parte cuando ha cumplido sus obligaciones bajo un contrato pero la contraparte todavía no ha satisfecho las suyas. Esto puede producirse por diferencias en el momento de la liquidación (debido a franjas horarias y divisas diferentes), que impiden que el intercambio de intereses o principal ocurra de forma simultánea.

Riesgo de contrapartida

Vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado. El riesgo de crédito total con una contraparte se define de la siguiente forma:

$$R. \text{ Crédito} = \text{Mark to Market} + \text{Riesgo Potencial} - \text{Garantías} + \text{Liquidaciones Pendientes}$$

Mark to Market: Esta variable representa el coste de reposición de las operaciones que no han vencido, a precios actuales de mercado, en caso de impago por parte de la contraparte.

Riesgo Potencial: El riesgo potencial mide las posibles variaciones del mark to market actual con el fin de evaluar su impacto hipotético sobre el riesgo de crédito. Las medidas de riesgo potencial se basan en análisis estadísticos de las fluctuaciones de los precios o tipos de interés, dentro de un nivel específico de confianza, que se aplica a la estructura de cada instrumento.

Garantías: Efectivo en euros, divisas o cualquier otro instrumento financiero pertenecientes a una contraparte que pueden ser tomados en propiedad en caso de impago reduciendo de esta forma la exposición al riesgo de crédito. La garantía se valora a precio de mercado.

Liquidaciones Pendientes: Se entiende por liquidaciones pendientes todas aquellas liquidaciones devengadas que se debían haber cobrado de una contraparte y todavía no se han recibido por un motivo u otro. Estas liquidaciones se miden por el valor nominal del importe que no se ha cobrado a tiempo

Riesgo de emisor

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económica-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado. Los factores asociados a este riesgo son:

- La situación del país del emisor.
- La calificación crediticia (rating) del emisor.
- Los beneficios actuales y/o proyectados del emisor.
- El tipo de valor emitido.
- El sector de actividad en el que el emisor opera.

Este riesgo es gestionado por Link Securities, S.V., S.A. mediante:

- Políticas de mejor ejecución para asegurar desde el punto de vista de la compañía el canal de ejecución que asegure, la mejor liquidez y profundidad del valor, las mayores garantías de liquidación (se prefieren sistemas con casas centrales de liquidación frente a liquidaciones bilaterales).
- Políticas de salvaguarda de activos que permitan asegurar los derechos y obligaciones de los clientes mediante una diversificación de contrapartidas de depósito
- Los límites establecidos en la toma de posiciones por productos, emisores y mercados.

17.1.3 Riesgo de liquidez

Podemos distinguir la exposición a dos tipos de riesgo de liquidez:

Riesgo de liquidez en las previsiones de tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas.

Riesgo de liquidez de mercado

Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación. El riesgo de liquidez es función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.ej., la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. Esto aumenta el coste de la cobertura requerida. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

Este riesgo es minimizado por Link Securities, S.V., S.A. mediante el seguimiento de las posiciones de tesorería de forma diaria e intradiaria mediante previsiones, conciliaciones, etc.

17.1.4 Riesgo operativo

El riesgo operacional representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Incluye adicionalmente el riesgo de que, debido al registro contable incorrecto de determinadas operaciones de acuerdo con lo establecido en la normativa, se originen variaciones significativas en la información interna y externa facilitada.

Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori. Se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas.

En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se hace cada vez más necesario establecer mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información.

El riesgo operacional puede clasificarse como sigue:

Recursos humanos

Integridad y Juicio: incumplimiento por el personal de las normas y procedimientos establecidos, de forma intencionada o casual, poniendo en peligro las actividades operativas diarias.

Capacitación del Personal: existencia de personal inadecuado o insuficientemente preparado en las áreas en las que está organizada la Sociedad, o excesiva rotación de personal.

Fraude o Conflicto de Intereses: actuación por cuenta propia del personal de forma fraudulenta o anteponiendo los intereses personales a los de la Sociedad o sus clientes.

Error: aplicación incorrecta o desembolso excesivo de fondos que no pueden ser recuperados, debido a un error humano.

Sistemas

Interrupción en el procesamiento de las operaciones, ocasionado por causas tales como fallos en los equipos, cortes de suministro, huelgas o atentados.

Errores en los sistemas de tratamiento de las operaciones por mal diseño de las aplicaciones, cálculos, modelos de valoración y otros.

Inexistencia de controles de acceso a los sistemas de procesamiento y contratación de operaciones, registro contable de las mismas y/o transferencia de fondos.

Operaciones

Autorización interna o externa: realización de operaciones no autorizadas.

Documentación: existencia de información incompleta o incorrecta sobre las transacciones.

Procesamiento de operaciones: errores o fallos en los controles de procesamiento de las operaciones (introducción de datos, confirmación, liquidación y valoración de operaciones, etc.).

Contable: registro contable incorrecto que genera información interna y/o externa errónea.

Modelos

Uso de modelos de valoración inadecuados o no apropiados para un determinado producto.

Política de gestión desarrollada por Link Securities, S.V., S.A.:

- Establecimiento de procedimientos de trabajo que permitan la adecuada ejecución de tareas, así como Políticas de continuidad y contingencia, Conflictos de interés
- Recursos humanos: Organización por funciones y asunción de responsabilidades. Definición de puestos de trabajo por funciones y habilidades en cada puesto. Formación interna y externa

- Sistemas: Establecimiento de planes de contingencia y continuidad, outsourcing de mantenimiento y asesoramiento de inversiones en sistemas para mantener estándares operativos
- Operaciones: los propios procedimientos de trabajo (intermediación en RV, gestión, contable etc.) y la evaluación continua de los mismos por el área de cumplimiento y control

17.1.5 Otros Riesgos

Riesgo político/legal

Supone el riesgo de pérdida debido a que una operación no pueda ser ejecutada por no existir una formalización contractual completa, clara o adecuada, o por no ajustarse al marco legal que regula la actividad de la Sociedad, así como los riesgos derivados de cambios en impuestos, retenciones, etc., que puedan afectar de manera directa o indirecta al precio de un activo. La opinión de los asesores legales ha de ser obligatoria en la puesta en marcha de nuevos productos o en la entrada en nuevos mercados.

Podemos clasificarlo basándonos en las causas que lo motivan como sigue:

a) Riesgo de documentación

Es el riesgo de que documentos sean incorrectos, extraviados, o no existan.

b) Riesgo de legislación

Riesgo de que una operación no pueda ser ejecutada por prohibición, limitación o incertidumbre acerca de la legislación del país de residencia de alguna de las partes, o por errores en su interpretación.

Otro aspecto de este riesgo es que una operación o cartera pueda verse afectada negativamente por cambios en la normativa emitida por organismos reguladores.

c) Riesgo de capacidad

Riesgo de que la contraparte no tenga capacidad legal para operar en un sector, producto o moneda determinado.

Riesgo de que personas que actúen en nombre de la contraparte no cuenten con poder legal suficiente para comprometerla. Se refiere tanto a la firma de documentación como al cierre de las transacciones por los operadores.

Riesgo de acontecimientos

Riesgo de que cualquier eventualidad, tanto a nivel local como mundial, tanto a nivel político como económico-empresarial, pueda afectar en mayor o menor medida a las posiciones mantenidas.

Riesgo de sector

Riesgo de que cambios en el ciclo económico o político pueda provocar movimientos o comportamientos no esperados en los activos de la cartera pertenecientes a los distintos sectores.

El área de cumplimiento y control de Link Securities, S.V., S.A. vigila los riesgos legales y reputacionales (Prevención del Blanqueo de Capitales) de la Sociedad. Cuenta con el asesoramiento externo de una firma de abogados de reconocido prestigio internacional en el ámbito del derecho de mercados de valores. La Sociedad adapta los procedimientos de trabajo conforme a las políticas de la Sociedad, vela por su cumplimiento y los adapta a los cambios regulatorios para mantener un adecuado nivel de riesgos asumibles de acuerdo con el programa de actividades de la compañía.

18 GESTIÓN DE CAPITAL

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y en la Circular 2/20014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene un superávit de recursos propios de 4.693 miles de euros (6.047 miles de euros en 2013).

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

La gestión de los recursos se realiza invirtiendo en fondos de inversión con baja volatilidad y poca exposición al riesgo.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

19 OTRA INFORMACIÓN

19.1.1 Número de empleados

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, distribuido por categorías y sexo, así como la plantilla media por categoría de cada uno de los ejercicios, se presenta a continuación:

Categoría	Plantilla a cierre del ejercicio			Plantilla Media 2014	Plantilla a cierre del ejercicio			Plantilla Media 2013
	31.12.2014				31.12.2013			
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	4	1	5	5	4	1	5	5
Altos directivos (no consejeros)	2	1	3	3	2	1	3	3
Profesionales, técnicos y similares	7	1	8	8	7	1	8	9,25
Personal de servicios administrativos y similares	1	7	8	8,75	1	8	9	8,33
	14	10	24	25	14	11	25	25,58

19.1.2 Situaciones de conflicto de intereses

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.

19.1.3 Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES MAD, S.L. por los servicios de auditoría y por otros servicios prestados ascendieron a 18 y 9 miles de euros respectivamente. (18 y 9 miles de euros respectivamente en 2013). No se han devengado honorarios durante el ejercicio por otras sociedades que utilizan la marca AUREN por otros servicios prestados a la Sociedad.

19.1.4 Servicio de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

Adicionalmente, el artículo 17 requiere que dentro del primer trimestre de cada año, los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, presentarán ante el Consejo de Administración u órgano equivalente, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2014 no se han recibido reclamaciones de clientes. Pueden haber existido discrepancias y/o errores sobre ejecución de operaciones y otras incidencias entre la Sociedad y sus clientes que han sido resueltas de mutuo acuerdo y sin haberse interpuesto reclamación formal a este Servicio.

El Informe Anual de Servicio de Atención al Cliente, formulado el 30 de enero de 2015, de acuerdo con la normativa vigente, se aprobó por el Consejo de Administración de 23 de abril de 2014.

19.1.5 Otra información

- Los saldos acreedores transitorios de clientes no devengan intereses
- La Sociedad no tiene sucursales

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 mantiene vigentes contratos con dieciséis y diecisiete representantes, respectivamente, que actúan como comisionistas.

20 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Link Securities S.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Aunque el ejercicio 2014 se ha cerrado con una subida del 3.6%, situando el Ibex 35 en los 10.279,5 puntos y siendo el líder de ganancias en Europa, este ejercicio no ha sido finalmente tan bueno como parecía para los mercados de Renta Variable pues en algunos casos, las previsiones de cierre del Ibex 35 se situaban en el entorno de los 12.000 puntos. El Dow Jones sin embargo, ha seguido batiendo máximos tras máximos situándose en los 17.823,07 puntos y finalizando su sexto año consecutivo de ganancias con una rentabilidad cercana al 8%.

En la Zona Euro los tipos oficiales se han situado en el mínimo histórico en un intento por parte del BCE de reactivar el crédito, evitar la presión deflacionista y activar la economía de la zona. El Euro situado en el entorno del 1,21\$ provocó más actuaciones por parte del BCE ante su revaloración en los primeros meses del año. La Fed continuó con su desmantelamiento de los estímulos a la economía.

La Prima de Riesgo y el Bono Español a 10 años se han comportado de manera espectacular en el año que cerramos. La primera, cerrando el ejercicio en el entorno de los 100 puntos; los segundos, disminuyendo su rentabilidad al imponerse el ritmo comprador en los mercados.

El petróleo parece que se ha convertido en el mayor protagonista del cierre del año situándose hacia los 60\$/barril en una caída vertical desde más de los 100\$.

En este contexto las expectativas para el 2015 pasan por el crecimiento del PIB Español con tasas cercanas al 2%, motivado por la mejora de la financiación, la reforma fiscal y el precio del petróleo y la caída del Euro.

Así las cosas, el Ibex debería mantener un buen comportamiento salvando las incertidumbres políticas y económicas y con el apoyo de los Bancos Centrales. De esta manera, algunos analistas sitúan al índice sobre los 13.000 puntos a final de año con una revaloración superior al 20%. El Eurostoxx según estas previsiones debería situarse en la zona de los 3.800 puntos, y todo parece indicar que a pesar de la ralentización del crecimiento de algunas economías europeas, los flujos de dinero hacia la zona euro, motivadas en parte por la salida de inversores en los mercados americanos situados en máximos, podrían ser el espaldarazo final para los mercados de renta variable europeos tras la crisis de estos últimos años.

El euro parece viajar hacia una paridad con el dólar y la rentabilidad de la deuda podría continuar descendiendo, lo que apoyaría aún más la mejora de los mercados de renta variable.

El precio del petróleo se mantendría por debajo de los 100\$ en todo caso apoyado por una menor demanda de los mercados emergentes y el mayor uso de nuevas fuentes de energía.

En este contexto habrá que estar al tanto de los posibles vaivenes políticos con años electorales en España y elecciones Griegas y por supuesto a los efectos de las medidas expansivas de compra de activos por parte del BCE.

Actividad de LINK SECURITIES SV, S.A. en 2014 y previsiones para el 2015.

En términos generales la acción conjunta de los administradores de la sociedad sobre el control del gasto y la búsqueda de nuevas vías de ingresos se está consolidando.

En este contexto, pensamos que en definitiva, la clave de la evolución de la Bolsa estará determinada por la capacidad de crecimiento de la economía española de cuyas últimas previsiones se puede arrojar relativa confianza en el futuro. Así pues esperamos que la confianza regrese definitivamente y la recuperación en términos macroeconómicos ya presente se pueda trasladar a las economías familiares, comenzando por lo tanto a repuntar otras fuentes de generación de riqueza. El consumo se ha revitalizado en cierta medida y las revisiones al alza del PIB para los próximos años se suceden. El caballo de batalla sigue siendo el paro en España.

En el entorno actual debemos mantenernos alerta para aprovechar las oportunidades pues todavía la Bolsa parece mantener registros operativos de muy corto plazo, en valores con unos sólidos fundamentales y buenas perspectivas en el medio/largo plazo.

Los volúmenes de contratación determinarán la capacidad de generar mayores o menores beneficios para LINK.

En el ejercicio 2014 la caída de volúmenes en los mercados se ha frenado y ha comenzado un repunte de los mismos, ayudados por las mejores perspectivas económicas. Ello ha permitido cierta recuperación de los ingresos en consonancia con la tendencia general del sector. La evolución de la Cuenta de Resultados ha sido la siguiente:

PYG	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
GASTOS	3.518	3.071	2.417
Explotación y Otros	3.458	3.020	2.282
Amortizaciones y Provisiones	60	51	135
INGRESOS	2.817	2.069	1.029
RESULTADOS FINANCIEROS	905	819	472
RESULTADO BRUTO	204	-181	-916
ISOC	1	-81	253
RESULTADO NETO	+203	-100	-663

En el periodo contemplado, no se han registrado gastos en concepto de Investigación y Desarrollo.

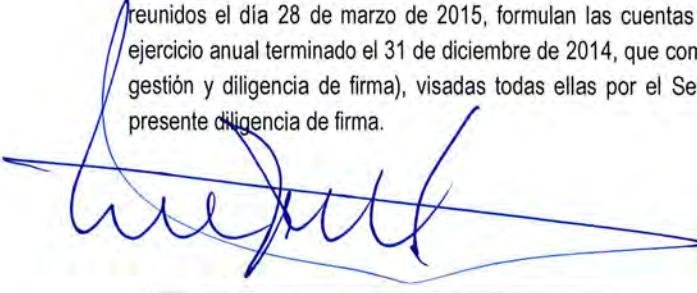
La compañía mantenía a principios de 2014 un saldo de 474 acciones propias en cartera. El objeto de esta posición es atender el plan de opciones de la Sociedad. Los movimientos habidos durante el ejercicio se muestran en el siguiente cuadro:

	<u>Autocartera</u> <u>(nº Acciones)</u>	<u>Fondo de</u> <u>Compensación</u>	<u>%</u> <u>Participación</u>
Saldo Inicial 31/12/2013	474	429,8	4.50%
Entradas	-	-	
Salidas	-	-	
Saldo Final 31/12/2014	474	429.8	4.50%

Después del cierre del ejercicio 2014, y hasta la fecha de este informe, no se han registrado acontecimientos importantes.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de LINK SECURITIES, S.V., S.A. reunidos el día 28 de marzo de 2015, formulan las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, que comprenden 42 páginas numeradas de la 1 a la 42 (incluido Informe de gestión y diligencia de firma), visadas todas ellas por el Secretario Consejero y firmada por todos los señores Consejeros la presente diligencia de firma.



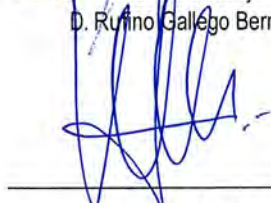
Presidente del Consejo de Administración
D. Miguel Moragues



Vocal del Consejo
Dña. Macarena Fernández-Figares



Vocal del Consejo
D. Rufino Gallego Bernal



Vocal del Consejo
D. Enrique Zamácola Ballesteros

Yo, Miguel Ángel García Moreno, Secretario Consejero del Consejo de Administración de LINK SECURITIES, S.V., S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son los miembros asistentes del Consejo de Administración de dicha Sociedad y viso todas las páginas como evidencia de la formulación de las cuentas anuales por parte de los mismos.



Secretario del Consejo
D. Miguel Ángel García Moreno